FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCIÒN DE ADQUISICIONES
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá DC, Octubre de 2020

1. No. DEL CONTRATO	258 CENAC DE PERSONAL 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06 DE FEBRERO DE 2020 – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	11-46-101012494 – SECOP II
4. CRP	16420 – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	A partir de la aprobación única y la expedición del registro presupuestal.
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA FERNANDA LADINO CASTILLO Identificación: C.C. 1.121.936.147 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CRA 52 No. 14-40 Torre 2 Apto 1110 Teléfono de contacto: 3123495056 E-mail de contacto: mafeladino96@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. LUIS ALBERTO CHACON VARGAS** Cargo: OFICIAL PRESUPUESTO LOGISTICO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de nombramiento No. 00000198 del 30 de Enero de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA LA DIRECCIÒN DE ADQUISIONES DEL EJÈRCITO NACIONAL. (02-0202-008-03-09), OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÈCNICOS.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Organizar el archivo haciendo un inventario de la documentación de las carpetas maestras de las LOAS activas con el fin de determinar documentación faltante y una vez terminado el proceso en forma física, proceder a realizar el archivo virtual de acuerdo con la normatividad vigente ley 594/2000 de archivo general antes de realizar la transferencia al archivo central de las LOAS cerradas, con el fin de agilizar las posibles consultas de los entes de control Internos y externos. 2) Verificar y consolidar los Estudios Previos LORD de las LOAS, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 3) Tramitar y gestionar ante el Departamento LogísticoCEDE4 y el Sistema de Información Logístico-SILOG, los códigos de material de los estudios previos LORD - LOAS. 4) Tramitar el cargue en el sistema SAP-SILOG los bienes y servicios adquiridos a través del Sistema de Seguridad y Defensa con el gobierno de los Estados Unidos mediante las LOAS (solicitud de pedido, pedido, contrato marco). 5) Gestionar oportunamente con los almacenistas virtuales de la DIADQ, el cargue de las entradas en el sistema SAPSILOG, del material recibido mediante de las declaraciones de importación entregada por la DICEX. 6) Entregar la documentación a la DICOT para que se realicen las amortizaciones

en el sistema SAP, de acuerdo a lo establecido en la circular MDN 2018-758 procedimiento contable bienes y servicios adquiridos a través de LOAS.
7) Permanecer en contacto con DICEX-DICOT, SILOG Con el fin de mantener la información actualizada, real y sin errores (Anexo4) sobre los bienes y servicios adquiridos mediante el programa de asistencia y seguridad del Gobierno de los Estados Unidos FMS y Cooperación.
8) Realizar control y seguimiento a los procesos contractuales de las LOAS FMS y FMF de la Dirección de Adquisiciones, generando informes de los avances e Inconsistencias de cada caso de acuerdo con los lineamientos establecidos por el comando superior.
9) Realizar Seguimiento con DICOT y DICEX a la ejecución presupuestal y de inventarios de conformidad con la anualidad de cada vigencia, con el fin de verificar los plazos establecidos, de acuerdo con la normatividad legal vigente.
10) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al Término del contrato.
11) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

OBLIGACIONES LEGALES GENERALES:
• De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
• Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
• El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o Materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
• El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y Pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
• Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
• Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen Obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todo sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se Encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUAL

OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
8	Fichas Técnicas LOAS Versión 1	SE ELABORÓ LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LOAS BBK,	OCTUBRE 2020

ES			UWI, VBB, VDL, VCM, BBC, BAO PARA ENVÍAR A LOS SEÑORES SUPERVISORES Y GERENTES DE PROYECTO.	
	7	Anexo N° 5 LOA VEB	PROCESO CARGUE DE FACTURAS FISICAS A DIGITALES DE LA LOA VEB DE CABALLERÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS BLINDADOS DE APOYO CONTRA INCENDIOS ASV APC.	OCTUBRE 2020
	7	Anexo N° 5 LOA BNF	PROCESO CARGUE DE FACTURAS FISICAS A DIGITALES DE LA LOA BNF DE INFANTERÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHICULOS LAV 8*8.	OCTUBRE 2020
	7	Anexo N° 5 LOA UWI	PROCESO CARGUE DE FACTURAS FISICAS A DIGITALES DE LA LOA UWI DE ARMAMENTO	OCTUBRE 2020

			PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ARMAMENTO Y CASCOS BALÍSTICOS.	
	6	Oficio No 2020432007758573	OFICIO A LA DICOT SOLICITANDO LA AMORTIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN POR VALOR DE USD 35.609,02 Y USD 246.612,26 DE LA LOA CO-B-BAO DE ARMAMENTO.	OCTUBRE 2020
	6	Oficio No 2020432007777523	OFICIO A LA DICOT SOLICITANDO LA AMORTIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN POR VALOR DE USD 621,00, USD 266,37 Y USD 805,00 DE LA LOA CO-B-UWI DE ARMAMENTO.	OCTUBRE 2020
		Oficio No 2020432007814163	SOLICITUD CAPACITACIÓN GRUPO COMPRAS EN SAP-SILOG PARA EL	OCTUBRE 2020

			GESTOR LOAS DE LA DIADQ	
	11	Oficio No 202043200781900 3	SE REALIZÓ OFICIO INFORMATIVO AL SEÑOR GERENTE DE PROYECTO DE LAS LOAS BBK Y VDL ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA Y QUE TENGA CONOCIMIENT O DE LAS MISMAS.	OCTUBRE 2020
	8	Reunión Meet	SE ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓ N VIRTUAL DE LAS LOAS DE COOPERACIÓN EN LA PLATAFORMA SAP CON COFIP, DIFIN, DICEX, MINISTERIO DE DEFENSA.	OCTUBRE 2020
	11	Oficio No 202043200787602 3	SE REALIZÓ OFICIO INFORMATIVO AL SEÑOR GERENTE DE PROYECTO DE LAS LOAS VCB Y BAO ANEXANDO LAS FICHAS TÉCNICAS Y QUE TENGA CONOCIMIENT O DE LAS MISMAS.	OCTUBRE 2020
	2	Oficio No 202043200811184 3	SE REALIZÓ OFICIO ENVIANDO EL NOMBRAMIEN	OCTUBRE 2020

			TO DE LOS COMITÉS JURÍDICO, ECONÓMICO Y SUPERVISOR DE LAS LOAS VHN DE CABALLERÍA Y VHS DE ARMAMENTIO.	
	5	CDP Y CRP	SE CONSOLIDÓ CUADRO DE CDP Y CRP DE LAS LOAS LOGISTICAS VIGENTES PARA CONNUAR CON TRÁMITES DE ENTRADAS DE MATERIAL	OCTUBRE 2020
	11	ARCHIVO CENTRAL No 2020223004949483	SE ASISTIÓ AL ARCHIVO CENTRAL EN COTA CUNDINAMARCA PARA CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN DE LOAS DESDE 1900 HASTA VIGENCIAS ACTUALES.	OCTUBRE 2020
	3	Oficio No 2020432007474973	SE REALIZÓ OFICIO AL CEDE 4 INFORMANDO QUE NO SE ENCONTRARON CIERTOS CODIGOS EN SAP PARA ENTRADAS DE	OCTUBRE 2020

			LOAS Y SE SOLICITA SEAN CREADOS, LUEGO DE ESTO SE INICIA UNA PLANILLA CONSOLIDANDO LA INFORMACIÓN.	
	11	Oficio No 2020432008744363	SE REALIZÓ OFICIO AL BAMAN INFORMANDO LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ALTA DEL MATERIAL DE LAS LOAS BBC DE INTENDENCIA, BBK DE TRANSPORTES Y VDL DE TRANSPORTES	OCTUBRE 2020
	11	Oficio No 2020432008725543	SE ENVIO OFICIO AL SEÑOR SUPERVISOR DE LAS LOAS VFX, VBB Y VEB QUE NO ES POSIBLE SU REEMPLAZO EN EL LAPZO DE SUS VACACIONES.	OCTUBRE 2020
		Solicitud de Pedido No 0010279526	SE REALIZÓ SOLICITUD DE PEDIDO NO 0010279526, PETICIÓN DE OFERTA NO 6000326102, CONTRATO MARCO NO	OCTUBRE 2020

			4600169167 Y PEDIDO DE COMPRA NO 4700018658 DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN NO 192020000045 466-7 DE LA LOA CO-B-VDL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE PRESUPUESTO NACIONAL.	
	4	Solicitud de Pedido No 10280515	SE REALIZÓ SOLICITUD DE PEDIDO NO 10280515, PETICIÓN DE OFERTA NO 6000326211, CONTRATO MARCO NO 4600169256 Y PEDIDO DE COMPRA NO 4700018664 DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN NO 192020000057 320-2 POR VALOR DE USD 28.609,54 DE LA LOA CO-B-VEB DE CABALLERÍA CON RECURSOS DE PRESUPUESTO NACIONAL.	OCTUBRE 2020
	4	Solicitud de Pedido No	SE REALIZÓ LA SOLICITUD	OCTUBRE 2020

		10280533	DE PEDIDO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN NO 192020000063 311-0 POR VALOR DE USD 27.314,56 DE LA LOA CO-B-VEB DE CABALLERÍA.	
	7	Anexo No 5	SE ENVIÓ DIGITAL EL ANEXO 5 DE TODAS LAS LOAS LOGÍSTICAS VIGENTES A LA OFICINA CONTRAPARTE DEL CEDE 5 PARA QUE SE CONSOLIDE EL ANEXO 4 Y CUMPLIR CON EL PLAZO TRIMESTRAL DE OCTUBRE AL MINISTERIO DE DEFENSA.	OCTUBRE 2020
11.				
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C. OCTUBRE de 2020.

MARIA FERNANDA LADINO CASTILLO
C.C. No. 1.121.936.147 de Villavicencio

SOI | Planilla de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121936147
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA FERNANDA LADINO CASTILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 52 N 14-40	TELÉFONO:	3123495
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7765275473**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	SALUD:		AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/09/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			754349890

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 181.500
SUBTOTAL:			1	$ 181.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 141.800
SUBTOTAL:			1	$ 141.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.000
SUBTOTAL:			1	$ 6.000

TOTAL PAGADO:	**$ 329.300**